

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Delegación del Gobierno en Córdoba  
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 800/2022

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE ABRE UN PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "FV CAÑUELO BAJO", E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA EVACUACIÓN DE LA MISMA, PROMOVIDA POR LA SOCIEDAD PROMOCIONES DE CÓRDOBA SA, Y A UBICAR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA.

Expte. RE-21/037

De conformidad con lo previsto en:

1. Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
2. El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,
3. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se abre un plazo para información pública a los efectos del procedimiento de Autorización Administrativa Previa referente a la planta solar fotovoltaica "FV CAÑUELO BAJO", de 4,0824 MWp de potencia pico en el campo fotovoltaico y 4,01 MW de potencia en inversores, y a la infraestructura eléctrica para la evacuación de la misma, que incluye: un Centro de Transformación, un Centro de Seccionamiento, un tramo de línea subterránea de media tensión a 20 KV desde el Centro de Seccionamiento hasta el Apoyo 2 de conversión aéreo subterránea, y otro tramo aéreo desde ese apoyo hasta el Apoyo 1, número A507699, de la línea de 20 KV "Casilla\_2", perteneciente a la red de distribución, punto de conexión del generador fotovoltaico.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Así como en las dependencias administrativas de la Consejería de Hacienda, y Financiación Europea, en Córdoba sitas en Calle Tomás de Aquino s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1ª Planta, mediante cita previa en el teléfono 955 041111.

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería correspondiente, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto

en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las principales características de las instalaciones son las siguientes:

1. Planta Solar Fotovoltaica "FV CAÑUELO BAJO".
    - Promotor: PROMOCIONES DE CÓRDOBA SA (PRODECOR SA).
    - Ubicación de la planta fotovoltaica: Zona denominada "Cañuelo", Polígono 1, parcela 17, Córdoba.
    - Superficie ocupada: 8,59 Ha.
    - Potencia instalada a salida de inversores: 4,01 MVA.
    - Potencia pico de paneles solares: 4,0824 Mwp.
    - Potencia activa máxima en punto de conexión: 3,5 MW.
    - Módulos fotovoltaicos: 7560 módulos de 540 Wp por unidad, agrupados en 270 cadenas de 28 módulos en serie.
    - Seguidores: a un eje horizontal tipo 2V, con capacidad para 84 módulos por unidad.
    - Centro de Transformación (CT-1): Sala eléctrica prefabricada equipada con:
      - Un inversor de 4,01 MVA de potencia nominal. Tensión de salida 630 V.
      - Transformador de 4,5 MVA, 0,630/20 KV, refrigeración ONAN.
      - Celdas de Media Tensión 24 KV, 400 A, (Una de Protección del Transformador y una de seccionamiento de Línea).
      - Línea subterránea a 20 KV, de 193 metros, que discurre por el interior de la planta fotovoltaica enlazando el Centro de Transformación y el Centro de Seccionamiento. Uso de conductores unipolares AI RH5Z1-OL (18/30 KV) AI, 3x240 mm<sup>2</sup>.
    - 2. Centro de Seccionamiento "CSEC Cañuelo Bajo" (CSEC).
      - Ubicación en el punto de coordenadas, (H30), X=339782.28 ; Y=4190245.37
      - Compuesto por los siguientes elementos principales:
        - Celda de Línea SF6, 24 KV, 630 A, para línea a 20 KV procedente del Centro de Transformación de la planta (CT-1)
        - Dos Celdas de Línea SF6, 24 KV, 1250 A, para salida de las líneas a 20 KV hacia el punto de conexión, que hacen entrada y salida en el apoyo A507699 en la línea de distribución "Casillas\_2"
        - Celda de Medida.
        - Celda de Servicios Auxiliares.
        - Celda de Remonte.
      - 3. Línea aéreo-subterránea de Evacuación en MT (20 KV).
        - Ubicación. La parcela afectada por esta infraestructura es Polígono 1, Parcela 17, Córdoba.
        - Tramo aéreo. Desde el Apoyo 1, donde se realiza la entrada/salida a la línea 20 KV "Casillas\_2" de la red de distribución, hasta el Apoyo 2. Longitud de 15 metros.
        - Tramo subterráneo. En el Apoyo 2 hay conversión aéreo-subterránea y el tramo subterráneo finaliza en el Centro de Seccionamiento "CSEC Cañuelo Bajo". Longitud de la canalización 191,23 metros.
      - 4. Punto de Conexión.
        - Línea aérea media tensión "LAMT 20 KV CASILLAS\_2" propiedad de Edistribución, en el apoyo A507699X.
        - Límite de Potencia Activa inyectada a Red: 3,5 MW.
- Córdoba, 14 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.